LICITACION PUBLICA NACIONAL S.B.E Nº 08/2018
Remodelación de Edificio de San Estanislao –Plurianual" ID N° 352.193,
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre del dos mil diez y ocho, se reúnen los Señores Abg. Javier González Montiel, Asesor Jurídico, Lic. Fátima Barrios por la Dirección Financiera, Ing. Víctor Miranda por la Dirección de Obra integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Publica Nacional S.B.E Nº 08/2.018 "Remodelación de Edificio de San Estanislao –Plurianual " ID N° 352.193, creado en virtud de la Resolución Nº 2220/2.018 de fecha 13 de noviembre del año dos mil diez y ocho, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Conforme a al Memorándum N° 257/18 de fecha 16 de agosto 2018, la Dirección de Infraestructura y Obra solicita el inicio del proceso de llamado a Licitación Publica Nacional para la Reparación y Remodelación del Edificio de San Estanislao

En fecha 16 de noviembre del 2018, mediante Nota UOC N° 1.135/2015 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).-

Aprobación del llamado y del Pliego de Bases y condiciones Resolución D.G N°2220/18 por el cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Publica Nacional S.B.E N° 08/2018 Convocado por el Ministerio de la Defensa Publica, para la "Remodelación de Edificio de San Estanislao –Plurianual" ID N° 352.193

La Disponibilidad Presupuestaria de los rubros para la Licitación está previstos en los Sub – Grupos 520 Construcciones fuente 10 – Grupo 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" fuente 10 Grupo 540 "Adquision de Equipo de Oficina y Computación" fuente 10 conforme al certificado de disponibilidad N° 130/18.-

A los efectos de Evaluar las ofertas, el Comité de Evaluación ha verificado primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar, si el oferente cotiza todos los ítems indicados en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que ésta se encuentre debidamente extendida); 3- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Es así, que una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, son descalificadas las ofertas de los oferentes que omitan la presentación de los mismos o las presenten en forma irregular.

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Directora Interina
Dirección Financiera
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Posteriormente se procedió a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

1. ACTA DE SESION PUBLICA VIRTUAL

Por acta de sesión Publica virtual se informa en fecha 4 diciembre de 2018 siendo las 08:41 horas , finaliza la subasta a la baja electrónica con ID 352.193 "Remodelación de Edificio de San Estanislao –Plurianual " ID N° 352.193 " en el cual se detalla el listado de proveedores participantes

Oferente	*Categoría*	*N°*	*Garantía N°*	*Tipo*	*Entidad*	*Fecha de Emisión*	*Fecha de Inicio de Vigencia*	*Fecha de Fin de Vigencia*
Diego Szklarkiervicz Kaller	*Sin categoría*	*1*	1501001396	Póliza	Fenix S.A	27-11-2018	03-12-2018	12-04-2019
Contepar S.R.L	*Sin categoría*	*2*	007.1501.028163/000	Póliza	La Consolidad S.A de Seguro	29-11-2018	03-12-2018	22-04-2019

1-1 ACTA DE SESION VIRTUAL DETALLA LOS ITEMS GANADOS POR LOS PROVEEDORES.

CONTEPAR S.R.L	
ITEM	*Precio Ganador*
1 – Lote Total	*818.000.000*

1-2 ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 6 de diciembre del 2018, siendo las 09:10 horas, se procede al acto de apertura de las ofertas recibidas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, con presencia del Lic. Oscar Arias de la Unidad Operativa de Contrataciones, designado por Ministerio de la Defensa Publica para presidir el acto de apertura de sobres del llamado a Licitación por Publica Nacional S.B.E N° 08/2018 "Remodelación de Edificio de San Estanislao –Plurianual" ID N° 352.193

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Directora Interina
Dirección Financiera
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

Nº	*Oferente: Razón Social*
1	*Ing. Diego Szklarkiervicz Kaller*
2	*ConteparS.R.L*

Ítem N°	*Ing. Diego Szklarkiervicz Kaller*	*ConteparS.R.L*
1	818.900.000	818.000.000

1. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente N°	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

2. En representación de las empresas se encuentran las siguientes personas:

En representación de la firma *ConteparS.R.L* se encuentra la Sra. Amada Arana con C. I. N° 2.040.410, en representación de la empresa *Ing. Diego Szklarkiervicz Kaller* se encuentra el Sr . *Diego Szklarkiervicz Kaller* con C.I 1.398.623

3. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se deja constancia alguna por los presentes al momento de la apertura

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Directora Interina
Dirección Financiera
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.-

1- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

*Se recomienda la **CANCELACIÓN** del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL S.B.E Nº 08/2018 " Remodelación de Edificio de San Estanislao – Plurianual" ID N° 352.193** debido a que no se pudo realizar la finalización del proceso de evaluación por motivo de falta de tiempo ya que la fecha tope para la adjudicación del llamado establecido en la circular DNCP N°24 /2018 por este motivo no se ha podido realizar de manera eficaz y completa el proceso de análisis de los documentos presentados por los oferentes Contepar S.R.L y Ing. Diego Szklarkiervicz Kaller teniendo en cuenta que se trata de un proceso LPN y requiere una evaluación minuciosa*

Al respecto es importante destacar que en el Art 31 CANCELACION DE LA LICITACION: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contrataciones, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna"

En este llamado se ha dado el caso cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la evaluación de ofertas, con la suscripción de la presente acta

Ing. Victor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. Fátima Barrios
Directora Interina
Dirección Financiera
Ministerio de la Defensa Pública

Javier Gonzalez Montiel
Abogado - Asesor
Ministerio de la Defensa Pública